



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA



Materia	Semestre	Código	Prelación
Tributario I	VIII	FPE-8T	99 U.C

Unidades de crédito	Obligatoria	Electiva	Densidad horaria		
			Horas Asesorías	Horas Aprendizaje	Horas Totales
03	X		02	02	04

JUSTIFICACIÓN

Tributario I es una unidad curricular que le permite al egresado de la UBA, manejar lo correspondiente a la plataforma formada y procedimiento referente a los impuestos sobre la renta, entre otros tópicos, desarrollará los correspondientes a la Educación Fiscal y la programación de Declaración de Renta, por ello es altamente vigente y pertinente un estudio de la carrera.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar la unidad curricular, el alumno estará en capacidad de: Procesar y analizar toda la información que se necesite para la correcta elaboración de las declaraciones de impuesto sobre la renta, obtendrá además los fundamentos básicos para la interpretación de las normas en materia de impuesto sobre la renta.

CONTENIDO

UNIDAD I Generalidades.	<p>Conceptos de: Tributos, contribución, tasas, impuestos. Diferencias principales - Requisitos legales para la formación de leyes que crean impuestos. Requisitos de forma y fondo. Régimen legal. Tipos de impuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impuesto sobre la renta. -Impuesto general a las ventas y bienes y servicios I.V.A. -Impuesto al consumo de bienes suntuarios. <p>El impuesto sobre la renta en el sistema venezolano. Nociones de regímenes de impuestos y sistemas tributarios en América Latina. Disposiciones vigentes en materia de impuestos sobre la renta en Venezuela. Nociones de hecho tributario.</p>
UNIDAD II Conceptos Fundamentales en Materia Impositiva	<p>Conceptos de: Enriquecimiento. Renta en sentido lato. Hecho imponible. Ingresos brutos. Costos. Renta bruta. Deducciones. Renta neta. Ajuste por inflación. Reajuste por inflación. Pérdidas. Retención en la fuente. Renta neta gravable. Desgravameles. Rebajas por impuesto. Exenciones. Principios del impuesto sobre la renta en Venezuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Anualidad, Autonomía. -Disponibilidad. -Territorialidad. -Progresividad. <p>Sujetos de impuesto: Sujeto activo. Sujeto pasivo. Objeto del gravamen. Tarifas, su aplicación: Progresivas. Proporcionales.</p>
UNIDAD III Primera Fase Ecuación Final.	<p>Enriquecimientos y sujetos pasivos que están extensos del Impuesto sobre la Renta en Venezuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación del Ingreso Bruto Global: <ul style="list-style-type: none"> -Ingresos por Ventas. -Ingreso por Venta de Vivienda Principal. -Ingresos de las Empresas Constructoras. -Ingresos de las Empresas Urbanizadoras.


Dr. José Domingo Mora Márquez
 Secretario



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA



	<p>-Otros Ingresos. -Ganancias Fortuitas. Determinación de la Renta Bruta: -Determinación de Costos de Ventas por Tipo de Empresa. -Costos Ventas de Inmuebles. -Costos de Ventas de Acciones -Prorrateso de Costos.</p>
UNIDAD IV Segunda Fase Ecuación Fiscal.	Concepto de Deducciones. Requisitos Generales. Requisitos Especiales. Tratamiento de los Egresos causados y no pagados, Egresos que depende De la disponibilidad de la Renta. Deducciones sujetas a que se haya hecho Retención respectiva. Deducciones Limitadas. Deducciones Especiales Deducciones no Admitidas. Renta neta según la Ley de Impuestos.
UNIDAD V Preparación papeles de Trabajo para Declaraciones de Renta	Declaraciones de Rentas. Tipos de Declaraciones. Obligación de Declarar. Análisis de la hoja de Trabajo Fiscal. Declaración definitiva, personas jurídicas. Conciliación entre la Renta Contable y la Renta Fiscal. Declaración definitiva, Personas Naturales. Declaraciones Estimadas: -Personas Naturales. -Personas Jurídicas. Notificación Enajenación de Inmuebles. Cálculo y pago del Impuesto Sobre la Renta.
UNIDAD VI Rebajas por Inversión Liquidación y Reducción	Rebajas por razón de actividades e inversiones. Traslado de la Rebaja. Liquidación y recaudación del Impuesto. La Fiscalización y reglas de control fiscal. Contravenciones. Breve análisis de las sanciones que contempla el C.O.T.
UNIDAD VII El Ajuste por Inflación en la Ley de Impuesto de 1991.	El Ajuste inicial por Inflación: -Antecedentes. -Base Legal. -Campo de Aplicación. -Registro de Activos, fijos Revaluados. -Procedimiento para efectuarlo. -Vigencia. El Reajuste Regular por Inflación: -Antecedentes. -Base Legal. -Campo de Aplicación. -Reajuste de Activos Fijos Revaluados. -Procedimientos para reajustar los Inventarios. -Reajuste de los Inventarios que sean distintos de Mercancías. -Reajuste regular del Patrimonio. -Reajuste de otras partidas. -Vigencia.
UNIDAD VIII Los Impuestos Municipales	Impuestos Municipales: Clasificación. Base Legal. Impuesto sobre Patente de Industria y Comercio: Concepto. Características. Base Imponible. Recaudación. Impuestos a la Propiedad Inmobiliaria Urbana: Concepto. Características. Base Imponible. Recaudación. Otros Impuestos Municipales


Dr. José Domingo Mora Márquez
Secretario



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA**



ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Discusión y Dinámica de Grupo.
REFERENCIAS
BOEDO, Manuel <u>LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.</u> CARRILLO, Tomas <u>EL PROCESO FORMATIVO DEL CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO.</u> COLMENARES, Fanny <u>LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.</u>


Dr. José Domingo Mora Márquez
Secretario